

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1877.

Número 2.840.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL FALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

## POESIAS

leídas ante el sepulcro del Excelentísimo Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano el día 15 de Setiembre de 1877 vigesimo tercer aniversario de la muerte de aquel mártir de la humanidad.

### ANTE EL SEPULCRO DEL INMORTAL QUIJANO.

Poesía dedicada á la Sra. D.<sup>a</sup> Josefina Llopis de Llorente.

Marchitas, lacias, sin olor fragante  
restante solo ya miserables flores:  
no hallándolas mejores,  
mi lira traigo, menestral errante,  
sin esa gala símbolo de amores.  
Acaso ingrata mi tan pobre ofrenda,  
rendir al héroe, que inmortal memoria  
dejó para la historia,  
podeis vosotros, de entusiasmo en prenda,  
con el mirto de amor laurel de gloria.  
Vosotros, vates de mi pátrio suelo,  
nobles hijos del sol y la poesía,  
con la tierna elegía,  
tróva del corazón, ay de su duelo,  
darle ofrenda podeis de alta valía.

Dignos heraldos de la justa fama,  
cantad y escuchad vuestra voz el mundo:  
en el antro profundo  
en que se extingue de mi, ser la llama  
todo es árido ya, todo infecundo.  
De árbol estéril soy el tronco fero:  
en donde sombras hay todo perece...  
Si queréis, lánguides;  
y en sombra eterna yo, del labio mio  
ni una endecha esperéis, porque enun-  
do (dece).

Mas no enmudecerá: rústame un grito  
que puedo hacer surgir del pecho triste.  
«Alma mia que oíste  
el último clamor santo y bendito  
del fuerte atleta cuyo amor perdiste,  
Lanza al aire otro adios despues de  
(tantos:  
para decir adios siempre hay aliento...  
pidelo al sentimiento;  
de aquella noche de pavor y llantos  
las memorias evoque el pensamiento;  
Y á la suprema voluntad sumisas  
la tuya y tu oracion, alma que lloras,  
en el Eden sin horas  
espera ver entre serenas brisas  
al héroe cuya paz del cielo imploras.»  
Sarcófago de honor, tumba inviolable,  
que illos guardas entre mármol y oro,  
como especial tesoro,  
restos del protector inolvidable,  
te dejo, he de partir: te miro y lloro...  
Lloro gritando adios... Tú, pueblo  
(amigo,

cual eco melancólico murmura  
tambien adios; y, pura,  
plázcale al cielo, de tu afan testigo  
la sentida expresion de tu amargura.

Juan Vila y Blanco.

Alicante 15 de Setiembre de 1877.

### EN LA TUMBA DE QUIJANO.

Antes el marmol que tu cuerpo en-  
(cierra  
por tierra ha de caer, hecho pedazos,

que se extinga en el pueblo alicantino  
su respeto y su amor al gran Quijano.  
Los siglos pasan; los olvidos llegan:  
y hombres que un dia su poder mostra-  
(ron,  
en el lúgubre fondo de una tumba  
tienen por flores, ¡ay! los desengaños.  
El cacique, el magnate, el poderoso  
que vive de esplendor y orgullo vano,  
cuando la muerte su sepulcro cierra  
escribe olvidos sobre el negro marmol.  
Solo la caridad, poder eterno,  
resiste de los siglos el estrago;  
y pues de caridad simbolo fuiste,  
eterno debe ser nuestro sufragio.

¿Cómo olvidarte, di, si aun viven  
(madres  
que en el lecho infeliz del hijo amado  
te vieron derramar lágrimas tiernas  
que daban vida como dulce bálsamo?  
¿Cómo olvidarte, si aun los hijos vi-  
(ven  
y besan todavía al padre anciano  
que acalorabas con tu propio aliento  
y consolabas con tu mismo llanto?  
¿Alcance jamás ha sido ingrata,  
á quien nos dá su amor, amor le da-  
(mos:  
por eso tristes hasta aquí venimos  
á llorar en tu lecho funerario.

Setiembre 15 1877.

R. Lon.

### EN LA TUMBA DE QUIJANO.

Del amarillo Ganges la ribera  
guarda el caiman, oculto bajo el loto;  
y el ramo de la indígena palmera,  
si en el río cayó, marchito y roto,  
no, con la onda, resbalando, baja:  
el aire muerto, bajo el sol candente  
la mole de las aguas se rebaja,  
y fluyendo insensiblemente,  
parece que se pudre, que se cuaja.  
¡Rio funesto!... su arenoso loto  
caró la peste y en hedionda cueva,  
amontonando vá, codo tras codo,  
los cuerpos, el hedor con que se ceba.  
Despojos de la cólera divina  
cuyo rayo la manda y la encamina.  
¡Rio de horror!... El anatema humano  
Conjura contra él, y á sus orillas  
Odio y execracion, nunca bastante,  
promete y guarda ¡oh pueblo alicantino!  
él, fué saqueador de vuestras villas;  
de vuestro corazón sacrificante  
y a la influencia de su misma insano  
cedió, tambien, el Padre de Alicante,  
su resucitador!... Trino Quijano.

Como bajo la rígida correa  
el esclavo bestial dobla la espalda,  
cuando de Dios el rayo centellea  
y su ceniza nuestra frente escalda,  
y el látigo divino, restallante,  
invisible doquier, doquier golpea;  
su cerviz arrogante  
doblaron los pueblos y sus frentes hunden:  
los hombres ruedan en monton, heridos,  
y, en cien lenguas distintas, sus ge-  
(midos,  
por el calmoso espacio se difunden.  
Recordad, recordad aquellos dias:  
no su fantasma, repugnante y fea,

cupra de sombra las estrofas mias,  
trazadas á los rayos de una idea.  
Cuando aun el mar, en tumbos, acarrea  
á la revuelta playa  
de la naufraga nave las escorias  
el ánimo afligido que desmaya,  
alienta en el recuerdo de sus glorias,  
al héroe, al mártir canto  
que tú veneras tanto,  
noble ciudad; y si á cantar me atrevo  
es porque un rayo de tu fé me alcanza:  
tu huésped soy, la gratitud te debo  
do que me das vivísima enseñanza.

De crisis y de fiebre largas horas  
las fuerzas y el espíritu han menguado;  
en las rígidas fauces se han secado  
las lenguas gritadoras  
contusa y a por invisible maza,  
la mente, ni discurre ni examina;  
mas el castigo la razon rechaza,  
y el sentimiento á la impiedad se inclina.  
Aun no mancha los labios, pero brota,  
callada, la blasfemia por los ojos...  
¡Señor! ¡Señor!... tu ira no se agota?...  
No: que restan aun culpas y enojos...  
Pero surge la víctima sagrada;  
y se ciñe á la frente los abrojos;  
y sube al monte; y el vinagre prueba...  
y el sacrificio de la cruz renueva.

No contemples, Alona, en tu Qui-  
(jano  
un padre, ni un amigo, ni un hermano:  
es algo más, Alona, es una idea  
que hoy en la mente humana centellea,  
la raza planetaria es su familia;  
la caridad de su grandeza fuente.  
Y así realiza el ideal humano;  
sin ver si el miserable á quien auxilia  
es de su pueblo ni de ilustre nombre;  
creyendo firmemente.  
Que quien hombre nació se debe al  
(hombre.

Y si el dolor en la remota arena  
del líbico desierto voceara,  
como él un hombre ve donde una pena  
con planta rapidísima volara.  
Por eso Dios su generoso pecho  
cubrió de impavidez y fortaleza,  
y derramó profuso en su cabeza  
los rayos de la luz, el haz deshecho.  
Y él la suprema esfinge desentraña  
de ser un mismo punto  
el uno y el postrero, todo junto;  
soberano del cetro y de la caña.  
Su poder abre fuentes á la vida,  
su ciencia restitúyela, perdida.  
hombre de fé, sus frases de consuelo  
no agotaron jamás los afligidos;  
y al pavoroso duelo,  
hombre de corazón presté gemidos.  
Aprieta Dios y la hecatombe espanta,  
para saciar la cólera celeste  
la hambre se coaliga con la peste,  
aumentan el terror y los asombros;  
va llegando la ola á la garganta...  
Mas Alicante, al fin, sobre los hombros,  
su caridad atlética levanta.  
Al fin el iris, de promesas lleno,  
en los espacios se tendió sereno,  
y dora el sol las crestas del nublado,  
costoso, á la verdad, si anticipado,  
que, al entonar los redimidos gloria,

una centella inesperada brilla;  
y rueda el mártir!... ¡Y la sien humilla  
la víctima espiatoria!...

Tú, que nos ves honrarte reverentes,  
y en cada corazón miras tu templo;  
tú, que legaste á las futuras gentes  
la costosa enseñanza del ejemplo;  
tú, cuyo sér con amorosa mano,  
Dios modeló para troquel y cuño,  
sublime prototipo del cristiano...  
Haz que nuestro infecundo sentimiento  
no en estériles voces se difunda  
de mártir y de héroe tu aliento,  
para ir de tu huella en seguimiento,  
la gloria con que brillas nos infunda.  
Dínos que á Dios la pequenez irrita;  
y cese la moral del egoísmo  
que precia el solariego patriotismo  
mas que la caridad cosmopolita.  
Dínos que por la fuerza soberana  
que alza los llanos y derriba montes,  
renúncense los viejos horizontes,  
y es religion lo que impiedad mañana.  
Pues te aclamamos bienhechor y pa-  
(dre,  
de tus hijos el título nos cuadre:  
y de la gracia en el Jordan celeste,  
cual otro, tiempo, la mortal gangrena  
sual de tu piedad la rica vena,  
se limpien nuestras almas de la peste.

José Genaro Lopez Juez.

### POST NUBILA PHCEBUS.

En vez de Gratitud dice «Alicante»  
y en vez de «ari ad dice «Quijano.»  
J. M. MILGÓ.

Yo sé de un tiempo en que el terror,  
(desnudo,  
en que la muerte cual la cera, palida,  
sobre tí un Alicante, sus rigores,  
su negro trono, sin piedad, alzaba.  
Entonces el terror y el esterminio  
en tu suelo purísimo imperaban,  
entonces el placer y la ventura  
murieron por la mano despiadada,  
el angel que, del mal, nos protegía  
triste y llorando replegó sus alas,  
murieron con el luto los encantos  
y engendraron despues ardientes lágri-  
(mas.

Los ayes lastimeros que se oían  
hondos... muy hondos; la color opaca  
que vestía tu cielo de ventura  
triste y horrible aspecto presentaba.  
Cien densas nubes, sobre nubes den-  
(sas  
de llanto y de terror, se acumulaban,  
para impedir que entrasen en el cielo  
las ardientes y funebres plegarias  
que tus hijos por bien de sus hijos  
al Hacedor Supremo te elevaban.  
Me da miedo mirar ¡Oh patria mia!  
el cuadro triste que el terror pintaba...  
me dá miedo pensar cuando los tristes,  
para encontrar consuelo se abrazaban,  
á sus seres queridos y al tocarlos  
el frio de la muerte los helaba,  
en todos los semblantes se veían  
las huellas que el dolor dejó marcadas...  
¡Ay! cuantos corazones destrozados  
fueron por el dolor y por las lágrimas,  
sin encontrar tan solo ni un consuelo

que sus amargas penas mitigara...  
Pero el dia llegó: llegó la hora  
de compasion al pueblo que penaba,  
y tras la sombra del dolor, sufría  
la desdicha, el rigor de aquella plaga.

Sonó la hora en el reloj del cielo  
para que el ángel, que afanoso guarda  
el lema ¡Caridad! allá en el Golgotha,  
viniera aquí á batir sus parvas alas...  
Y así fué; pues llegó, llegó Quijano  
y el ángel fué que te salvó ¡mi patria!  
él era el ángel bienhechor que el cielo  
por redimirte ¡Oh pueblo! te mandaba.  
¡Llegó Quijano! el pueblo entristecido  
compasion para él le demandaba,  
y el noble sér le estrecha entre sus bra-  
(zos,

hijos queridos á sus hijos llama,  
y estendiendo el giron de su bandera,  
por el dolor y el luto desgarrada,  
el lema ¡Caridad! que en ella brilla  
cobja al pueblo y el clamor se acalla...  
Por doquiera Quijano discurría  
un célico murmullo se escuchaba,  
y los hijos del pueblo con respeto  
decían «¡ved la Caridad que pasa!...»  
y todos al mirar al buen Quijano  
encontraban en él una esperanza  
y cariñoso á todos les decía:  
«el sufrir y el llorar, es don del alma»  
¡venid conmigo y hallareis consuelo  
hijos queridos de tan noble patria!

¡Oh gran Quijano! ¡Redentor del pue-  
(blo  
que ya casi estinguida era su raza!  
viniste á libertarnos de la muerte  
y ella, mientras tendía su guadaña,  
parece que, al mirarte, te decía:  
«¡vén gran Quijano; vén, y al pueblo  
(salva  
y en cambio me darás tu vida toda!...»  
Como tenias, tú, tan buena el alma,  
por salvar á cien vidas, te digiste;  
«¡que de la mia á Dios no importanada!»  
¡Mártir de Caridad, bendito seas!...  
tú salvaste á este pueblo, la desgracia  
no quiso que estuvieras siempre al lado  
de este pueblo que tanto y tanto te ama,  
de este pueblo que eleva un mausoleo  
y en él tu cuerpo por reliquia guarda  
y los hijos de aquel que tu salvaste  
hoy vienen á rendirte sus plegarias.

Hoy al pié de la tumba do reposas  
vienen niñas, poetas que te cantan,  
tiernos niños que llámante su padre  
y padre redentor de la desgracia.  
Todos vienen y en tí fijan sus ojos  
y á tí te dejan, si se van, el alma;  
todos vienen y dejan su recuerdo...  
unos con versos tu virtud ensalzan  
otros van, depositan su corona  
de siempreviva, flores y guirnaldas,  
que tegieron las manos de sus hijos  
y las regaron con ardientes lágrimas.

Todos, todos los hijos de este pueblo  
para tu aniversario algo te guardan,  
y allá en el corazon sitio mas puro  
un panteon ¡oh mártir! te levantan.  
No es ingrata contigo, mi Alicante,  
¡mártir de caridad, de virtud santa!  
¡pues te alzó un panteon en su memoria  
y otro en su suelo do tu cuerpo guarda!

Francisco Pons y Meri

Alicante 15 de Setiembre de 1877.

«Para tributar un homenaje solemne á la memoria de M. Thiers, el Gobierno se ha apresurado á dar su decreto mandando que los funerales se hicieran por cuenta y expensas del Estado.  
Mme. Thiers, al recibir el texto del decreto y de un preámbulo, ha hecho que llegase al presidente de la república la expresion de su agradecimiento.  
El gobierno quiere tener en gran cuenta, para los diferentes pormenores de la ceremonia los deseos expresados por Mme. Thiers. Pero en la nota que ha recibido hay dos puntos á los cuales tiene el sentimiento de no poder adherirse.  
1.º Los gastos de los funerales hechos por el Estado, deben quedar á su cargo.  
2.º El orden del cortejo en las ceremonias oficiales está determinado por los decretos y reglamentos vigentes y el Gobierno no puede dejar á nadie el cuidado de hacer que se cumplan.  
No puede consentir en que Mme. Thiers sea dueña del cortejo.  
El Gobierno se congratulará en deferir á los demas deseos expresados por Mm. Thiers en la nota que le ha sido entregada en su nombre.»  
En vista de esto Mme. Thiers, asistida de los señores Miquet, Favre, Calmon y Barthelemy-Saint-Hilaire leyó una segunda y última comunicacion que dice así:  
«Para que no pueda haber dificultades en el último momento, y que de una y otra parte se puedan tomar disposiciones con seguridad, la familia declara, que nunca ha entendido sustraerse á la observancia de

Me veo, pues obligado, señor presidente, á proponeros retirar el decreto de que se trata. Pero no puedo hacerlo sin expresar al mismo tiempo el profundo sentimiento de que condiciones cuyo carácter no tengo para que apreciar, por otra parte, hayan hecho imposible el homenaje solemne que quiriáis, en nombre de la nacion entera, tributar á una gran memoria.  
Soy con todo respeto, etc.—Firmado: Fourton.—Aprobado: el presidente de la república.—Firmado: M. de Mac-Mahon, duque de Magenta.»  
La nota redactada por Mrs. Barthelemy-Saint-Hilaire, Miquet, Julio Favre y Calmon á nombre de Mme. Thiers está concebida en los siguientes términos.  
«Mme. Thiers acepta con agradecimiento todos los honores que se tributen á su marido, antiguo presidente de la república francesa.  
Acepta que se hayan fijado para el sábado 8 de Setiembre.  
La familia quiere pagar los funerales.  
Pide la iglesia de la Magdalena.  
Pide tambien ser dueña del cortejo (sin ocuparse, por supuesto de las tropas y de la policia).  
Quiere que las cintas del féretro sean llevadas por dos miembros del instituto, por el antiguo presidente de la cámara de los diputados y por antiguos ministros de M. Thiers. Se pronunciarán discursos por los miembros del instituto, M. Grevy y uno ó dos ministros de M. Thiers. No se pronunciarán otros mas.  
M. Vaisin prefecto de policia, contestó á nombre del Gobierno con la siguiente nota.

Dignos recibir, señor presidente, el homenaje de mi profundo respeto.—El ministro de lo Interior, Fourton.»  
«El presidente de la república francesa decreta:  
Art. 1.º Los funerales de Mr. Thiers se verificarán á expensas del Estado.  
Art. 2.º El ministro de lo Interior y el ministro de Hacienda quedan encargados cada cual en lo que le concierne, de la ejecucion del presente decreto.  
Dado en Boen (Loire) el 4 de setiembre de 1877.  
—Mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.—Por el presidente de la república, el ministro de lo Interior, Fourton.—El ministro de Hacienda, E. Cailloux.»  
Acordado esto en las altas regiones oficiales, se aseguró que el mismo mariscal Mac-Mahon presidiria el duelo, formarian 20.000 hombres, acudirian representaciones oficiales, se aplicaria el ceremonial correspondiente á los capitanes generales ó mariscales, y que, en fin, la pompa, seria inusitada. El *Francais*, el *Figaro*, el *Moniteur* y demás periódicos oficiosos que siempre han hecho enconada guerra al siniestro viejo explicaron los titulos que este tenía al agradecimiento del país y la pena con que le habian hecho la oposicion por su alianza con los hombres de la república.—¡Hubiera muerto á la cabeza de los conservadores! exclama el *Francais*.—Nos causaba tanta pena verlo entre nuestros adversarios, tener que callar la gratitud que Francia le debía,—ha dicho el *Figaro*: Y aun otros oficiosos, diciendo que Thiers habia prestado grandes servicios contra la revolucion; reclamaban para el gobierno y sus amigos toda la

Alicante 18 de Setiembre de 1877.

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES.

Bajo este mismo epigrafe nos ocupamos en nuestro número de 1.º del mes actual, del proyecto que existe de convocar una asamblea general de las Ligas de Contribuyentes, para dar unidad á los trabajos de estas utilísimas asociaciones.

Allí espusimos algunas consideraciones acerca de la conveniencia de constituir cuanto antes esa Asamblea, y emitimos nuestra opinion contraria á que la seccion económica del Congreso de diputados, se ingiriese en dicha asamblea, y á que tomase la iniciativa para su reunion.

Hoy vemos con gusto que nuestro colega *El Boletín de la Liga de Contribuyentes de Burgos*, ocupándose del mismo asunto, corrobora lo que nosotros digimos en nuestro precitado artículo, aduciendo para ello razones que creemos merecen ser conocidas de todos los que aspiran á dar á las *Ligas de Contribuyentes* toda la importancia que su trascendental objeto reclama, y en tal concepto vamos á reproducir el artículo que nos referimos, el cual está suscrito por D. Federico Martínez del Campo, y dá una idea clara no solo de la importancia que ha de tener la asamblea que nos ocupa, sino de la necesidad de apartarla en absoluto de toda intervencion oficial.

Héle aquí:

«Es demasiado importante el proyecto que nos sirve de epigrafe, para que dejemos de tratar las cuestiones todas que con él se relacionan, y en particular las que deben resolverse previamente á su realizacion. Es una abatida la situacion de los contribuyentes y tan apagadas se hallan sus esperanzas, que no podemos menos de procurar alivio para su decaído espíritu, conluciendoles á la contemplacion de un suceso, que bien pudiera ser el principio de una nueva era para las clases productoras de este país, tan sufridas como desgraciadas.

En nuestro anterior artículo determinamos la linea de conducta, que las Ligas estaban en el caso de seguir, ante el anuncio de que la Seccion económica del Congreso, aprovechándose de la buena disposicion á asociarse en que se hallan los contribuyentes, merced á la particular y bien desinteresada iniciativa de algunos de ellos, tenia el proyecto de constituirse en Centro directivo de dichas Asociaciones y convocarles en un breve plazo para la celebracion de una Asamblea. Cuanto al día que se celebrara por entonces el sencillo alarde de nuestra particular opinion; cuanto allí exponiamos es hoy el débil reflejo de la opinion unánime del país

contribuyente. Hablábamos entonces por cuenta propia, y no vacilamos un momento en protestar de la ingerencia con que se amenazaba á la Asociacion; hablamos hoy ya conociendo las opiniones de esta, y en nombre de ella rechazamos toda influencia extraña. Entonces como ahora tuvimos en cuenta el carácter de independencia, que reviste á las Ligas, y del cual, ni aparentemente, deben despojarse; y hoy, como entonces, proclamamos la necesidad de llegar al fin de nuestra empresa, con el único auxilio de la idea que nos sirve de bandera.

Completo, pues, el éxito de esta primera manifestacion, que ha podido demostrar á los descreídos y maliciosos que las Ligas son perfectamente extrañas á la politica, y que de ella quieren vivir á la distancia conveniente, vamos hoy á decir algo acerca de la época y el punto en que debe celebrarse la tan deseada Asamblea de contribuyentes.

Si todos los asociados estuvieran poseídos de la misma inquebrantable fé que se observa en los iniciadores; si todos estuvieran dispuestos á ayudar personalmente á aquellos en los trabajos de propaganda, que aun son necesarios para robustecer cuanto es preciso la Asociacion, no habria inconveniente ninguno en conformarse con que la época de la celebracion de la Asamblea se fijara el día en que quedara establecida la última de las Ligas, que á ella deben concurrir; pues es preciso tener en cuenta que en este país de grandes desengaños la mayoría es indiferente á todo, hay algunos que acogen con simpatia ciertos proyectos, y los menos adquieran la fé necesaria para contribuir con empeño á su realizacion. Para estos importan poco los plazos firmes en sus convicciones, creen seguro el éxito y esperan sin impacientarse; para los que no han perdido aun toda esperanza y confian en el porvenir, para los que han simpatizado con la idea y creen posible que produzca resultados benéficos, para estos, que constituyen la mayoría de los asociados, es de necesidad que los plazos no se alarguen, que las resoluciones no se dilaten, que se procuren acontecimientos, que á la vez que alimenten las esperanzas que aun conservan, eviten hasta el pretesto de que se proclaman nuevos desengaños. Para los descreídos, para los indiferentes, para los que únicamente dicen halla se firmes en la idea de que los males de este país son irremediables, de que los abusos no se pueden corregir, y de que no pueden cortarse los excesos, para esos son de absoluta necesidad ejemplares de lo contrario, pruebas robustas del error en que viven, del olvido en que tienen los hechos mas notables de la historia de todos los países, y del obstáculo poderoso que en todas las épocas y en todas las graves situaciones, ha opuesto para dominarlas la apatia de los particulares.

Para que estos, por tanto, salgan

de su estado incompatible con todo proyecto, y para que los demás adquieran la fé que les falta ó no pierdan la que tienen; para todos, en fin, que españoles somos y nos distingue con justicia el carácter impresionable, es preciso que en un breve plazo se anuncie la celebracion de la Asamblea, en que la clase contribuyente ha de proponer soluciones para los grandes problemas económicos en que se halla envuelta su suerte.

A la satisfaccion inmediata de este deseo general se opone por la Liga de Cádiz una dificultad, que consiste en que, no habiéndose establecido aun la Asociacion en todas las Capitales de provincia, cuando menos se rebajaria la importancia de la Asamblea, si á ella no concurrieran representantes de todas. Fuerza tiene la razon de la espera, y es, por tanto, muy digna de respeto, pero creemos sinceramente que para que las provincias cuyos nombres no figuran aun en la Asociacion, salgan de la apatia en que indudablemente luchan, se necesitan móviles extraordinarios, toda vez que han sido sordas á los repetidos é insistentes llamamientos que se las han dirigido.

Si, pues, los trabajos de propaganda, que aun se consideran necesarios no han de ser causa de que se pierdan los ya realizados con éxito, llegada es la hora de decidirse á convocar, pues al fin no seria poco respetable la representacion que pudieran enviar á la Asamblea mas de 70 Asociaciones que existen, entre Ligas de contribuyentes y otras de analogía indole. Además de que no hay por qué desistir de que las provincias que hoy no tienen establecida la Liga manden sus representantes, pues es muy posible que las dificultades, con que ahora se tropieza, se allanaran en el momento en que se trata de tener ó dejar de tener en un día dado representacion en la Asamblea.

La otra cuestion previa que es preciso resolver, y sobre la que desapasionadamente hemos de manifestar nuestra opinion, es la del punto en que la Asamblea debe celebrarse. «En cualquiera menos en Madrid,» fué el grito pronunciado en el momento de anunciarse tan importante suceso, grito que ha sido acogido con simpatia por las Ligas y que brevemente vamos á defender.

Al hacerse la designacion por exclusion y afectando esta tan solo á una capital, que es precisamente la de la Monarquía, obligados estamos á indicar las razones mas poderosas que aconsejan aquella. Creadas las Ligas por virtud de la iniciativa particular, y despojados sus individuos, al formar parte de ellas, de todo carácter oficial y político, no era prudente, si en todo habia de haber consecuencia, celebrar la Asamblea en el punto en donde todo lo invaden el elemento oficial y la politica. Siendo las Ligas Asociaciones formadas de personas, dispuestas á discurrir con

independencia y á resolver con energia, necesario era apartarlas del peligro, no de que faltaran en sus actos estas tan estimables condiciones, sino de que el país sospechara que podian amortiguarse, por la presion de la atmosfera en que pudiera ver envueltos á sus representantes. Necesitando las Ligas hablar el lenguaje de la verdad, oxigeno de ellas el país la enumeracion de los males que sobre él pesan y la determinacion de los remedios que con fruto puedan aplicarse, no seria oportuno fijar como punto de discusion aquel en donde la clase contribuyente ve las principales causas de su situacion. Las Ligas además, al reunirse en Asamblea, necesitan aparecer rotundas de todo el brillo moral que tiene que acompañar á su importante representacion. Brillo que podría debilitarse allí donde tienen su asiento las mas elevadas instituciones. Y, por fin, los que obtengan la honra de concurrir á la Asamblea habrán de desear, y con ellos el país que estará pendiente de sus acuerdos, dar por terminada su mision en un plazo breve, lo cual seria imposible en el punto en donde la distraccion, hasta de los asuntos mas grave, es tan facil.

No aconsejando, pues, las razones indicadas que se verifique en Madrid la Asamblea de contribuyentes, fácil será la designacion del punto en donde haya de celebrarse, procurando únicamente que sea céntrico, puesto que han de concurrir representantes de las diversas provincias asociadas, y que en él se ofrezcan las condiciones materiales que exige una reunion de tanta importancia.»

Segun anunciamos oportunamente, el sábado por la tarde salió en el tren-correo, la comision de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento de esta ciudad, encargada de presentar al Ministro de Hacienda la exposicion que han elevado dichas corporaciones, pidiendo que no se disminuya el número de operarias de la fabrica de tabacos.

Componen dicha comision los diputados provinciales D. José Bueno y D. Rafael Campos y Vassallo y el concejal D. Juan José Carratalá.

Como habiamos supuesto al ocuparnos por primera vez, de la cuestion relativa á la reduccion de cigarreras, la Liga de contribuyentes de esta capital ha acordado elevar una exposicional gobierno solicitando no se lleve á cabo dicha reduccion, cuyo documento quedó redactado ayer y saldrá para Madrid por el correo de hoy.

Segun hemos oido asegurar, ya se ha expedido por el Ministerio de Fomento una real orden, resolviendo como debe entenderse la relativa al entandamiento provisional de los regantes del pantano de Tibi, que conocen nuestros abonados.

Ignoramos si dicha real orden ha llegado ya al gobierno de esta provincia; pero se nos ha asegurado,

que resuelve la cuestion en el mismo sentido que nosotros defendimos.

Procuraremos enterarnos mejor de este particular.

Hoy no va nos á tratar, como de costumbre en gaceta, la cuestion de ornato público y de policia urbana.

Encargado de la Presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente de Alcalde, el Sr. D. José Brotons, vamos á llamarle muy seriamente la atencion, sobre el abandono en que se halla la policia de la capital, el cual puede influir muy facilmente en contra de la higiene pública.

Ante todas cosas, debemos recordarle que casi todas las bocas de alcantarillas de la ciudad se hallan destapadas desde el día de la última lluvia, ofreciendo el inconveniente de ser un peligro constante para los transeúntes y de perjudicar á la salud pública con sus fétidas emanaciones.

Igualmente debemos recordar que las ordenanzas municipales prohiben absolutamente la permanencia de carruages desuncidos en medio de las calles, no obstante lo cual existen muchos de ellos que obstruyen varias vias de las más pasageras de la ciudad.

Por hoy creemos que basta con lo dicho, pero ya seguiremos indicando al Sr. Alcalde todas las infracciones de Policia urbana que observemos con la esperanza de que el Sr. Brotons, ha de atender nuestras indicaciones.

Por la Administracion economica de esta provincia, se han expedido comisiones de apremio á todos los pueblos de la misma que se hallan en descubierto con el Tesoro por los diferentes conceptos del presupuesto corriente, el de ampliacion y ejercicios cerrados.

No olviden los Ayuntamientos que por el artículo 45 de las leyes de los presupuestos generales vigentes, se dispone que el Gobierno podrá conceder moratorias y otorgar en todo caso compensaciones á los Ayuntamientos que lo soliciten, respecto de los atrasos de consumos, del 5 por 100 de ingresos municipales y del impuesto personal, pero exigirá con todo rigor á los Ayuntamientos los impuestos corrientes.

El Certámen literario que ha de celebrarse en esta capital, con el objeto de rendir culto al inmortal Cervantes, cuyo programa publicamos oportunamente y en el cual se ofrece una corona de laurel, al mejor canto á Cervantes; una edicion lujosa del Quijote, al mejor romance sobre un episodio de la vida de Cervantes; un pensamiento de plata, costeado por el Casino de la capital, á la mejor composicion á la caridad, y una flor natural, á la mejor poesia del género Erótico, tendrá lugar definitivamente en el bellísimo teatro Español, en la noche del 29 del actual, día del natalicio de Cervantes.

gloria de cubrir la tumba del finado con sus lágrimas.

Los republicanos por su parte, se apresuraron á hacer del cadáver de su jefe lo que los cristianos de los restos del Cid, y tomando por bandera el dolor de su muerte, los grupos de la izquierda del Senado publicaron un manifiesto al país excitándole á rematar la obra del difunto como mejor medio de llorarle. Todos los republicanos importantes que se hallaban en provincias acudieron, se habló de concurrir al puesto de honor la mayoría en masa del Congreso, de dar los cordones del féretro á los amigos y correligionarios, de pronunciar discursos y de hacer ver, en fin, claramente que si gloria nacional era Thiers, á los que le habian conocido y servido correspondia publicarla á los cuatro vientos y rendirla los honores póstumos, y no á los que la habian vilipendiado y escarnecido.

Hubo, pues, una lucha política sobre el cadáver de Thiers, como la hubo hace poco sobre la última vacante de la Academia, como se la ha visto en el Teatro, como se la respira, en fin, por todas partes en este país que la reaccion del 16 de Mayo se empeña en convertir en volcan, y que un día, contra la paciencia asombrosa de la democracia, puede ser que, como volcan, acabe por la explosion.

Los republicanos, indignados ante la idea de ver al cadáver de Thiers escoltado por Mac-Mahon, su contrincante, que podria recordar las marchas triunfales de los generales romanos conduciendo encadenados á los jefes vencidos, rebeladas ante la posibilidad de que Broglie, el enemigo implacable de Thiers llevara uno de los cordones del féretro, que en sus manos

parecerian cadenas de amo orgulloso, corrieron á recordar á la viuda de Thiers el derecho supremo de la familia á dirigir los funerales, y la señora de Thiers expresó al gobierno que aceptaria los beneficios de su decreto bajo dos condiciones: primera, que ella y no el Estado sufragaria los gastos; segunda, que quedaria á su cargo la direccion del orden del cortejo. El gobierno no cedió, y en consejo de ministros se acordó derogar el decreto del cuatro.

Hé aquí las comunicaciones que mediaron con este motivo:

La del ministro del Interior dice así: «Paris 6 de Setiembre 1877.—Señor presidente: Inspirádoos en un sentimiento al que se habia asociado el país, habeis ordenado que los funerales de Mr. Thiers se hicieran por cuenta y á espensas del Estado; y con arreglo á vuestras órdenes he tenido el honor de mandar que se entregase á madame Thiers el texto de vuestro decreto y del preámbulo que lo precedia.

La acogida que tuvo esta comunicacion me autoriza á pensar que no se suscitarian obstáculos al cumplimiento de una resolucion que no tenia otro objeto sino el de tributar una honra suprema á la tumba de vuestro ilustre predecesor.

Pero hoy, señor presidente, la familia de monsieur Thiers ha declarado que no creia poder aceptar esta honra sino á condicion de regular ella misma el orden de una ceremonia de Estado cuya direccion os prohibe abandonar la ley y dejarla á una direccion privada, con lo cual y por esto mismo perderia su carácter nacional.

los reglamentos ni inmiscuirse en las atribuciones legítimas del Gobierno.

Hé aquí los puntos esenciales que la preocupan.

1.º La familia designará por sí sola las personas que llevarán las cintas del féretro y pronunciarán discursos.

Ningun discurso se pronunciará sino los que la familia autorice.

2.º Los antiguos miembros de la última Cámara y de todas las Asambleas de que M. Thiers ha formado parte ocuparán el puesto que ordinariamente se designa á la Cámara de los diputados.

Si el Gobierno creyera no poder aceptar esta disposicion se pide que los cuerpos constituidos ocupen la derecha de la Iglesia y que se reserve la izquierda á la familia, á los antiguos miembros de las Asambleas y á las diputaciones que se hayan organizado.

3.º Los miembros de las antiguas Asambleas y las diputaciones tendrán su plaza marcada en el cortejo.

4.º Mme. Thiers insiste de la manera mas formal en pagar los gastos de la ceremonia.

Sin embargo, si el Gobierno perseverara en su negativa, Mme. Thiers, para evitar discusiones y dificultades declara que dará el importe del gasto á los pobres de la ciudad de Paris.»

M. Voisin declaró que no podia admitir dicha nota porque tenia orden del Gobierno de recibir una respuesta afirmativa ó negativa y en su consecuencia

Esta solemnidad literaria á la cual deberán asistir las personas que sean invitadas por sus iniciadores, promete ser brillantísima.

Los periódicos ministeriales se ocupan del partido constitucional y de las puertas del Parlamento abiertas para nosotros.

Nosotros, de los ministeriales y de las puertas del Escorial cerradas para ellos.

Cuestión de puertas, unas abiertas y otras cerradas.

Todo en el mundo tiene compensación.

Dice un colega noticiero: «Los diarios constitucionales insisten en negar las livergencias que otros diarios han supuesto que existían entre el duque de la Torre y otros personajes de su partido.»

Insistimos sobre este punto porque carece en absoluto de fundamento cuanto han dicho los órganos ministeriales sobre el particular, si bien es cierto que ni ellos mismos creen lo que dicen, sino que al obrar de este modo obedecen á la fuerza de la costumbre que, como es sabido, llega á formar una segunda naturaleza.

El último viaje que el señor Cánovas del Castillo ha hecho al Escorial ha suministrado al Parlamento materia para las siguientes noticias:

«El precipitado viaje al Escorial del Sr. Cánovas y la llegada á esta corte del marqués de Salamanca, preocupa en alto grado la atención pública y es el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos, sin que de ellas pueda deducirse nada concreto. Esperamos que los diarios ministeriales nos saquen de dudas.»

«El señor Cánovas del Castillo, antes de salir ayer para el Escorial, y después de terminado el consejo de ministros, conferenció separadamente con los señores ministros de Marina y Gobernación, más largamente con el segundo que con el primero, pero más energicamente con el primero que con el segundo.»

«Datos para conocer lo que pudo motivar la salida del señor Cánovas hacia el Escorial:

A la una contaba con asistir á la mesa de un grande de España que le había invitado á comer.

A las dos llega á la Presidencia el señor Romero Robledo, y breves momentos después un telegrama de San Lorenzo del Escorial.

A las dos y media decide marchar á este real sitio.»

Los ministeriales no aclaran las dudas del Parlamento, puesto que uno de ellos dice que el señor Cánovas ha marchado al Escorial para tener el honor de comer con Su Majestad el rey y otros aseguran que ha ido con el objeto de recoger la firma del monarca para varios decretos de altos nombramientos.

Lo que habla la Correspondencia, refiriéndose á cuestiones pendientes resueltas satisfactoriamente, quizá podría dar la clave para explicar el repentino viaje del señor presidente del Consejo de ministros, y por lo tanto es lástima

que el diario noticiero haya estado tan lacónico y misterioso en sus referencias.

NOTICIAS GENERALES.

Escorial 16 (11,20 mañana).—A las once han llegado á este Real Sitio, procedentes de la Granja, la Princesa de Asturias, los duques de Montpensier y las Infantas Cristina y Mercedes, acompañados de la marquesa de Santa Cruz.

El Rey, la Reina doña Isabel, y sus hijas, salieron á recibir á los viajeros hasta el pie de la escalera de Palacio, donde se cruzaron mútuos abrazos llenos de efusión.

Asegúrase que el Rey, la Princesa, los duques de Montpensier y sus hijas, regresarán mañana á La Granja quedándose en este Real sitio la Reina doña Isabel, tal vez sólo por un día, después del cual saldrá también no se dice á donde.

—Se ha declarado recientemente que los mozos de 20 á 30 años de edad, tienen que presentar al reclamar la cédula el certificado de libertad de quintas, sin cuyo requisito no podrá obtenerla.

—Han sido rubricados por S. M. los decretos nombrando gobernador de Valencia al Sr. Perez Cossio; de Málaga, el Sr. Nuñez de Prado; de Tarragona, el Sr. Ferrer, y de Baleares, el señor Sterico.

También han quedado rubricados los decretos nombrando capitán general de Puerto-Rico al general Laserna, y director de artillería al conde de la Cañada.

—Escriben de Biarritz que el 25 de este mes sale directamente para Madrid el ilustre duque de la Torre.

—En Málaga se espera un comisionado del gobierno marroquí, á fin de efectuar la compra de granos con destino á las comarcas de aquel imperio, donde mas se siente la carestía.

—Aún no ha fijado S. M. la reina madre la época de su salida del Escorial, presumiéndose que permanecerá en este punto algunos días.

—El arreglo del personal de las direcciones generales de Hacienda, no quedará ultimado hasta fines de la semana próxima.

—Ha sido nombrado comandante militar de Gíbara el comandante de infantería D. Laureano Herrero.

—En los centros oficiales se han recibido noticias telegráficas de la muerte ocurrida el viernes último á las cuatro de la tarde en Santiago de Cuba del general Saenz de Tejada, comandante general del departamento Oriental.

Su muerte ha sido causada por una afección al corazón, de la cual venia padeciendo há mucho tiempo.

Para sustituirle está indicado el general Daban.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Segundo de la Portilla de los cargos de capitán general gobernador general de la isla de Puerto Rico, y nombrando para los referidos cargos al teniente general D. Manuel de la Serna, marques de Irán.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Cuál mas, cuál menos, todos los despachos de hoy son desfavorables á los rusos.

Agencia Fabra.—Viena 15.—Despachos de origen ruso dicen que en el nuevo combate del 12 de este mes los rusos tuvieron 6,000 heridos. Añade que los rusos han tenido que abandonar el desfiladero de Schipka.

Viena 15 (seis tarde).—No es cierto, como han supuesto algunos teógramas, que los turcos hayan recobrado todas las posiciones perdidas. Los rusos conservan aún el reducto de Gravitza que es vivamente cañoneado por los turcos.

Constantinopla 16.—El general turco Mehemet bató el día 14 á los rusos en Simau.

Se habla de varios combates favorables á los turcos en Shipka.

La Sérvia no ha roto aún las relaciones diplomáticas con Turquía.

Centro telegráfico universal.—Viena 15 (2:56 tarde).—Los turcos han vuelto á recuperar dos reductos de los tres que los rusos les habían tomado delante de Plewna en el combate del martes último con pérdidas enormes.

El cuerpo del Czarewitch se ha retirado enteramente sobre las riberas del Jantra, donde espera la salida de la guarnición de Rustchuk.

Varias embarcaciones turcas están dispuestas á bombardear á Gurgevo, donde reina gran pánico.»

GACETILLAS.

El aniversario de Quijano.—En esta solemnidad cívica que tuvo lugar el 15 del actual, se leyeron, como de costumbre, ante la tumba del héroe de la humanidad cuyo recuerdo se conmemoraba, varias composiciones poéticas entre las cuales hay algunas bellísimas como podrán verlo nuestros abonados, puesto que las publicamos en la primera plana del presente número.

Teatro.—Ante una numerosa y escogida concurrencia, tuvo efecto en la noche del domingo, la función anunciada en que tomaron parte el prestidigitador portugués D. Miguel de Fonseca y los distinguidos profesores de música Sres. Clavel, Rubio y Falcó.

El Sr. Fonseca ejecutó surtíes de gran novedad con destreza admirable que le valieron nutridos aplausos. El Sr. Clavel, por su parte, tocó una brillante fantasía de violín con acompañamiento de piano, sobre motivos del Rondó final de la ópera Lucia, cuya pieza oyó el público con la mas profunda atención, aplaudiendo al señor Clavel con verdadera entusiasmo, y llamándole á la escena con gran insistencia después de caído el telón.

El Trio para violín, violoncello y piano sobre motivos de la ópera L'Elisir d'Amore que ejecutaron con extraordinaria precisión los Sres. Clavel, Falcó y Rubio, tambien fué aplaudido por el público que igualmente llamó á la escena á los profesores.

En una palabra, la velada ofrecida al público por el Sr. Fonseca, obtuvo un gran éxito y dejó altamente satisfechos á los que tuvieron el gusto de asistir á ella.

Que se realice.—Se agita entre los aficionados al divino arte, el pensamiento de que se den algunas veladas musicales en el coliseo principal de esta capital, por la orquesta de conciertos que tan buenos recuerdos ha dejado en las dos noches que se ha oído en el templo del Casino. Al efecto, se han hecho indicaciones en este sentido á su director Sr. Villar, y es de creer se realice dicho pensamiento, y pronto, pues como es sabido, la temporada teatral no se inaugurará hasta mediados del mes de Octubre próximo, y aun se dice que se aplazará al 20 de di-

cho mes, y en este caso y siendo ya las noches largas y habiendo refrescado la temperatura, sería muy oportuno se dieran dos ó tres conciertos.

Despedida.—En la noche del domingo tuvo efecto la última reunion del templete del Casino, la cual no fué muy concurrida, pues hasta última hora se dudó si se encenderían las luces del templete, lo cual no habia podido verificarse la noche anterior á causa del viento que reinó todo el día.

Sin embargo, las señoritas que concurrirón al templete bailaron hasta las once y media de la noche, hora en que se dieron por terminadas en el presente verano, las reuniones de tan ameno recinto.

Otro Triunfo de la Medicina.—No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo: pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche de Claveland, Ohio, y de 56 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares, sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecían más bien la garra de un pájaro de rapiña que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, juntamente con el gran antidoto del virus de las escrofulas ó sea la Zarparrilla de Bristol. Once frasquitos de Píldoras y ocho botellas de Zarparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor, y se halla hoy bueno, alegre, y puede atender á sus negocios.

Banos de Simó.—El dueño de este establecimiento que, como hemos dicho ya ofrece tantas ventajas al público, tanto por lo anchuroso de sus departamentos como por la elegancia de sus adornos, deseando proporcionar y sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha abierto abonos de nueve baños con coche para conducir á los bañistas á 50 reales.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la Realenta Árabe.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castil-stuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Würzler.

Curan n.º 63 311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Curan n.º 63 475.—Saint-Romain-les-Bes, 27 de Noviembre.—La Realenta Du Barry ha proveyo lo en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Benito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Compert, Cura.

Curan n.º 48 816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Würzler.—Bona 11 de Julio de 1855.—La Realenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades, sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los emogimientos y las hinchazones, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la congestión.—Doctor Rodolfo Würzler.—Miembro de varias sociedades científicas.

Crato veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Realenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 31 rs.

La Realenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260, ts., c. J. Botella, de Orán, con efectos, á D. J. Mas.

Vapor Amalia, de 166 ts., c. J. R. Franco, de Orán, con efectos, á don G. Carratalá.

Laud San Miguel, de 42 ts., p. C. Gallana, de Argel, con 25000 kils. esparto, á la Sra. viuda de D. G. Carratalá.

Bergantin francés Clotilde, de 144 ts., c. Marmoiner, de Certe, con 350 cascos vacíos, 2800 duelas y 10 balas ferraje, á D. M. Isanjon.

Laud Isabelita, de 27 ts., p. J. Sempere, de Orán, con 18000 kils. esparto, 300 kils garbanzos y 30 cascos vacíos, á D. J. Mas.

De cabotaje.

Vapor Jaime I., de 303 ts., c. G. Medina, de Palma ó Ibiza, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Irene, de 59 ts., p. J. B. Barceló, para Tarragona y Palamós, con 260 cajones tabaco, 47500 kils. trigo y otros efectos.

Laud Purísima Concepcion, de 20 ts., p. N. Sanchez, para Tenes con efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Impresion de las llagas de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—San Lamberto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina doméstica

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferrocarriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, chiso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó planchi; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Gallante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendagera, y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos y no contiene mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabida es que la leche es el alimento mas sano y el mas necesario para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre agua y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no ser buena para el estómago. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es imprescindible para hacer los niños con biberón, así como para la preparación de matices, dorados, cremas y otros usos culinarios. Puede extraerse directamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 10 reales la lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mis Font, calle Mayor, núm. 4. Frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

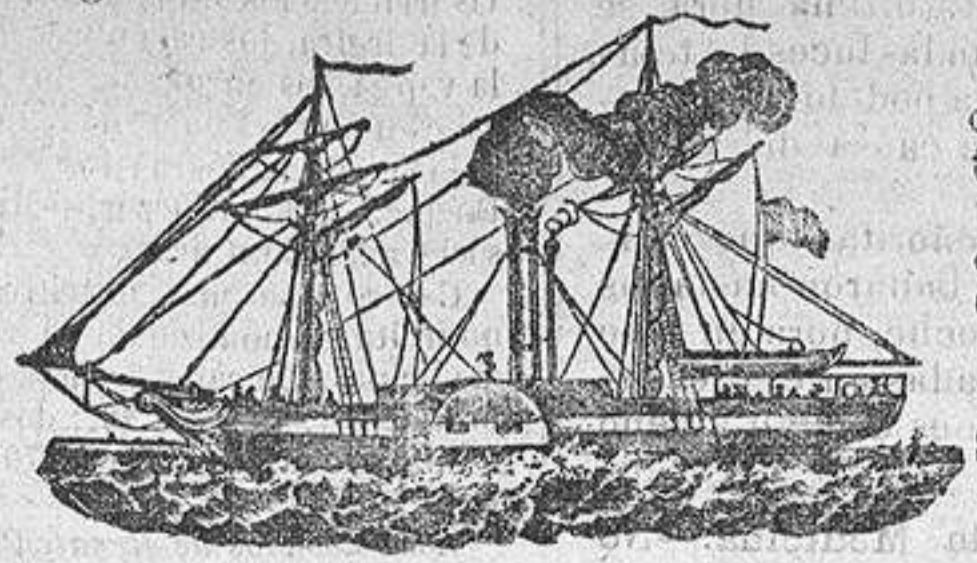
Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE. Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrofulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Monserrat. » de Haut. » de Brandert. » orientales. » salutariferas de Franc. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio) Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honorarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos. Abanicos Japoneses. Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

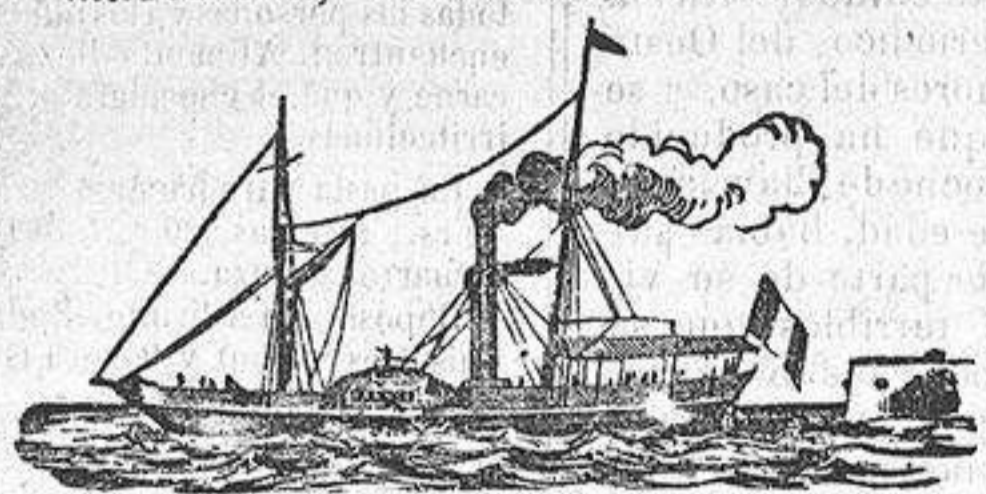
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES  
ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante hacia lo mismo escala, todos los domingos a las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo.

EL MEJOR D ELOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

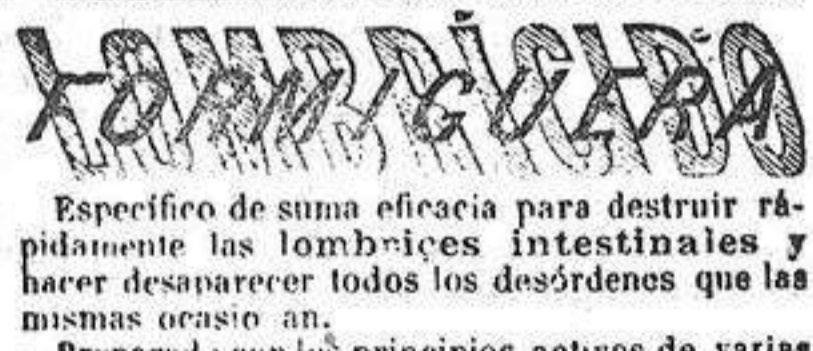
LA BREVEDAD con que cura la tos seca o húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estacion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Taja á reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PAPALES PINTADOS.  
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, tra-parientes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.



JARABE de RABANO YODADO DEL D. FORMIGUERA. La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado ó acritud de la sangre.



Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Medallas en las Exposiciones internacionales de 1867, 68, 72 73 y 76

PEPSINE BOUDAULT

se usa en el mayor éxito bajo la forma de Elixir, Polvos. (frascos de 30 gramos.) Píldoras etc., en las dispepsias, gastritis, digestiones lentas y penosas, falta de apetito, jaqueca, pituitas disenteria, vómitos y otros desórdenes de la digestión.—Paris A. HOTTOT y COMP. 7 Avenue Victoria.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Alicante D. J. Bellido.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que se hizo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo. Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco. También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrault para la curación de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

El maravilloso ejemplo de los callosos... Favorecidos por los Caballeros y las Señoras de la Corte de S. M. la Reina Victoria... Precio: 8 Reales caja.

Las Píldoras  
VEGETALES AZUCARADAS  
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales... De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.



CARNE Y QUINA... VIN AROUD AU QUINA... FORTIFICANTE POR EXCELENCIA... Farmacia AROUD, en Lyon.

BIQUES DE VAPOR.  
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS  
DE 1.500 TONELADAS  
RICHELIEU.

Llegará á este puerto el día 14 de Setiembre y saldrá el día 18 del mismo, admitiendo carga y pasajeros á precios sumamente reducidos, para Le Havre, París, Cherbourg, Caen, Honfleur, Auvers, Hamburgo y Rotterdam.

SERVICIO SEMANAL.  
El vapor Amalia.

Saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despachan, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Candido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El José.

Saldrá de este puerto el 18 corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

L. LEGRAND PERUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS 207, Rue Saint-Honoré, PARIS. Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda. Medalla de mérito en la Exposición univesal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Licor del Perú de Rojas. A los que padecen catarros de pecho, asma, ronqueras, dolores reumáticos, y nerviosos, cualquiera que sea su sitio y ya tengan caracter agudo ó crónico, recomendamos esta bebida, elaborada en Bolivia, con la coca fresca, y no conocida hasta ahora en España. Es el mejor remedio para los niños endebles, linfáticos y escrofulosos, y usándolo con constancia robustece notablemente todos los órganos.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS. El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. TÓPICO FUENTES. Este precioso agente que con el uso oportuno y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos.

DESCONFÍAN DE LAS FALSIFICACIONES. Las Verdaderas y Legítimas PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, AYUDAN á la formación de las jóvenes, etc.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE. Se vende á 70 reales vellón caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 11. MEMORIAS DE LA PACIFICACION. Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1873 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid comprendiendo la descripción pintoresca de todo el país Vasco-Navarro.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA. Páños de todos tamaños. Visiagra ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picoportos para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, con nodas, ar cas, pupitres y mujeres. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas...

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. D. un cuerpo. D. canónigo ó cámaras. D. matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante. PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.